

INFORME DE GERENTE GENERAL

Guayaquil, 8 de marzo del 2018

**Señores
Junta General de Accionistas
INVERSIONES SULTAN S.A. INSULTAN
Ciudad.**

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos y en las leyes, a continuación presento a ustedes el informe anual de actividades del ejercicio económico del 2017.

Durante el año 2017, la compañía cumplió con las obligaciones tributarias, societarias y para con los demás organismos de control, así también se atendieron todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Se iniciaron hace ya algún tiempo las gestiones pertinentes con la finalidad de viabilizar la fusión de la empresa con otra compañía de similares características sin que interrumpa el normal funcionamiento de cada una y más bien que permita aprovechar las oportunidades y fortalezas que pudieran tener consolidando una sola operación, sin embargo, no fue posible concretar una relación de esta naturaleza.

En función de lo indicado, se analizará durante el 2018 la posibilidad de liquidar la empresa en forma ordenada.

Atentamente,



**JOSE EMILIO BRUZZONE ROLDÓS
GERENTE GENERAL**